

CORRECCIÓN de errores de la RELACIÓN DEFINITIVA de PERSONAS CANDIDATAS de la bolsa de empleo de la categoría de personal estatutario de LICENCIADO ESPECIALISTA EN URGENCIAS HOSPITALARIAS, publicada mediante RESOLUCIÓN de 10 de septiembre de 2020 (B.O.C. y L. de 23 de septiembre), de la Dirección General de Profesionales, por la que se procede a la publicación de las relaciones definitivas de las personas candidatas de las bolsas de empleo de especialidades de la categoría de personal estatutario de licenciado especialista (a excepción de la especialidad de Medicina Familiar y Comunitaria) y de la de Médico de Urgencias Hospitalarias, correspondientes a la fecha de corte determinada por la Resolución de 9 de mayo de 2019, así como la fecha de entrada en vigor.

Advertidos errores materiales en la RELACIÓN DEFINITIVA de PERSONAS CANDIDATAS que integran la bolsa de empleo de la categoría de personal estatutario de **Licenciado Especialista en Urgencias Hospitalarias**, publicada en el Portal de Salud de Castilla y León con fecha 23 de septiembre de 2020, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a su subsanación en el siguiente sentido:

- En la relación definitiva de personas candidatas de la bolsa de empleo de la categoría de Licenciado Especialista en Urgencias Hospitalarias

DONDE DICE:

NIF	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	TOTAL	PUNT. EXP.	PUNT. EXP. S.S.	PUNT. FORM.	PUNT. F. CONT.	PUNT. OTROS
70**8*1**	GONZALEZ	MARTIN	BEATRIZ	62.5	22.5	22.5	40	17.66	0

DEBE DECIR:

NIF	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	TOTAL	PUNT. EXP.	PUNT. EXP. S.S.	PUNT. FORM.	PUNT. F. CONT.	PUNT. OTROS
70**8*1**	GONZALEZ	MARTIN	BEATRIZ	67.9	27.9	27.9	40	17.66	0

Valladolid 10 de noviembre de 2020.

DILIGENCIA: para hacer constar que esta corrección de errores se hace pública en el Portal de Salud de Castilla y León el día de la fecha indicada.

